



MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

## AVISO

CONSULTA PÚBLICA

### “PROYECTO DE NORMA SOBRE LAS OPERACIONES LOGÍSTICAS EN EL MARCO DEL DECRETO NÚM. 262-15”

La Dirección General de Aduanas (DGA), de conformidad con las disposiciones de las leyes núms. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, y 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, inicia el proceso de **Consulta Pública del Proyecto de Norma sobre las Operaciones Logísticas, en el marco del Decreto 262-15**.

La versión digital de este Proyecto se encuentra disponible en el portal institucional, en la siguiente ruta electrónica:  
[www.aduanas.gob.do/de-interes/proyectos-legales](http://www.aduanas.gob.do/de-interes/proyectos-legales)

El plazo otorgado para presentar observaciones o propuestas por escrito a este Proyecto de Norma es de **quince (15) días hábiles**, contados a partir de la presente publicación.

Las observaciones o propuestas se recibirán a través de:

1. Correo electrónico: [comentarios-normalogistica@dga.gov.do](mailto:comentarios-normalogistica@dga.gov.do)
2. En físico: depositadas en el área de Trámite y Archivo de esta DGA, dentro del plazo anteriormente indicado.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).